

LEA:

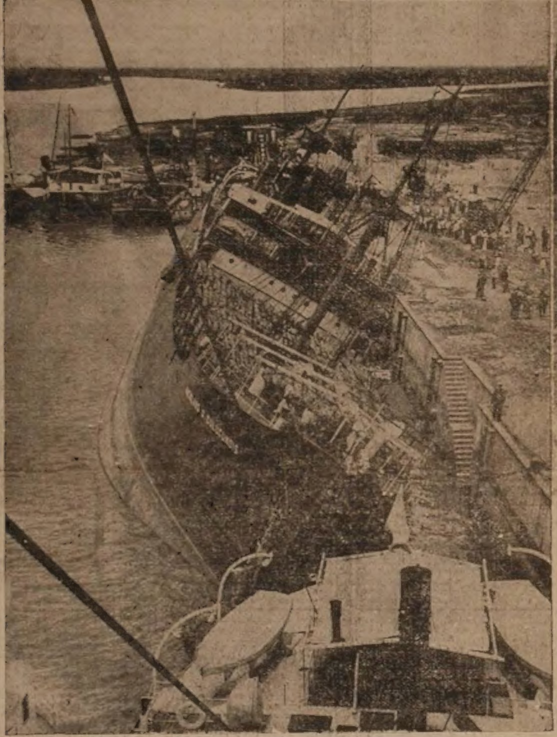
En la página dos: "Una gran defraudación de "La Forestal" al Fisco".

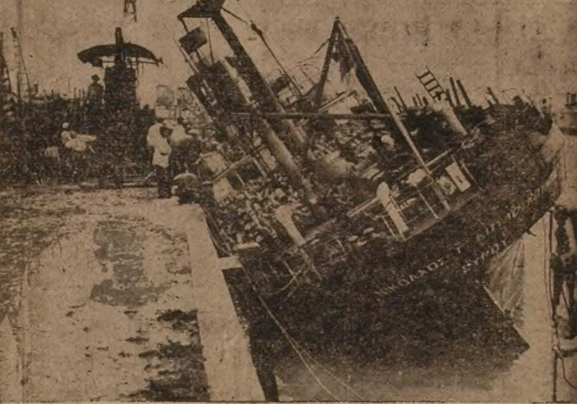
EL ORDEN

1ª SECCION

AÑO V. — SANTA FE, DOMINGO 27 DE DICIEMBRE DE 1931 — Nro. 1280

¿SE JUEGA CON LA VIDA DE LOS TRIPULANTES EXCEDIENDO CRIMINALMENTE LAS CARGAS?





&

Arriba: El "Nicolaos G. Culucundis" visto de popa, durante el momento de peligro. Al costado: Una hermosa vista total del lugar donde se produjo el accidente en la cual puede apreciarse la inclinación a babor del buque.



AL SOLTAR AMARRAS SE DIO VUELTA UN VAPOR CARGADO DE ROLLIZOS, EN LA AMPLIACION DE NUESTRO PUERTO

Con Que Fines Se Excede la Carga Posible

La instruccion del sumario, debe procurar el esclarecimiento de operaciones sospechosas

HAY QUE PROCEDER CON ENERGIA

Lo ocurrido en la mañana del viernes, en la prolongación del puerto de cabotaje de nuestra estación de ultramar, ha sido providencial, en cuanto viene a poner en evidencia una anormalidad cuyos efectos pueden ser trágicos, si no se toman las medidas necesarias para que, bajo una inspección severa y ejemplar, no vuelvan a repetirse los abusos que se sospechan.

EL PRIMER AVISO —

Un marinero de la Subprefectura Marítima, fué quien dió el primer aviso a sus superiores, diciendo que un buque atracado en el puerto de cabotaje, había sufrido un serio accidente.

El subprefecto adoptó de inmediato las medidas que el caso exigía. Enterado de que estaba un ultramarino en peligro, dispuso que concurriera sin pérdida de tiempo el personal disponible y dos remolcadores de auxilio.



El "Nicolaos G. Culucundis", visto desde el río. Completamente escorado sobre la borda de babor, con una inclinación de más de 40 grados.

En el Sumario Se Pondra en Claro la Duda

Es necesario que las autoridades marítimas demuestren que no es posible maniobrar impugnemente con las cargas

AL AZAR DE LA MUERTE

LO OCURRIDO —

Lo ocurrido era lo siguiente: El vapor griego "Nicolaos G. Culucumdis", se encontraba en el puerto de cabotaje, maniobrando para salir, emprendiendo viaje con rumbo a Génova.

Se había iniciado el tironeo de práctica, y el buque se había despegado del dique cuando tuvo el primer balanceo y poco después, comenzó a escorarce sobre la banda de babor.

La inclinación, se hacía cada vez más peligrosa.

Poco después, la inclinación llegaba a los 45 grados, la banda de babor ya estaba bajo el agua y el buque comenzaba a hundirse.

El capitán, Joahan Fonares, griego de 47 años, dirigía serenamente la maniobra con su gente, tratando de evitar un hundimiento rápido, para dar así tiempo a la intervención de elementos con los cuales fuera posible contrarrestar el peligro de una catástrofe, que parecía inminente.

LA CARGA QUE CONDUCIA. —

Los informes oficiales, hacen saber que el buque estaba cargado con 5.000 toneladas de rollizos, siendo los cargadores los señores Cassanello Hermanos.

Con el auxilio de los remolcadores, se ha trabajado intensamente, para restablecer en su posición normal al ultramarino. Según la última información suministrada por la Sub-Prefectura, hoy podrá quedar en condiciones de iniciar el viaje. No se ha dado a conocer el monto de los perjuicios pero que se estima que son de importancia.

EL EXCESO DE CARGA.—

Aunque oficialmente nada se ha establecido hasta el momento, se anticipa que la causa del grave accidente, no ha sido otra que el exceso de carga.

Las autoridades marítimas han dado cuenta de lo ocurrido al Juez Federal, doctor López Pujato, con cuyo conocimiento se ha iniciado la instrucción del sumario.

El exceso de carga, es una maniobra realmente criminal, cuyos fines utilitarios prescinden por completo de considerar los peligros a que se exponen las vidas de las tripulaciones confiadas a la pericia y a la honestidad de los jefes de embarques.

Si el sumario prueba la existencia de esta maniobra criminal, habría llegado el momento de exigir severas sanciones, para quienes, persiguiendo el lucro, hacen a un lado toda consideración para las vidas confiadas al azar en un buque mal cargado.

El Capitan Johan Fonares No ha Dejado de Sonreir



Griego, 47 años, casado, dice en la matrícula del capitán del "Nicolaos Culucundis". Y el hombre, sonríe...

UNA GRAN DEFRAUDACION DE "LA FORESTAL", AL FISCO

Es Necesario Adoptar Medidas, Sin Más Contemplaciones

ESTAMOS FRENTE A UNA CUANTIOSA DEFRAUDACION AL FISCO PROVINCIAL

674.991 pesos, es exactamente, la suma que el Estado debe reclamar a la compañía defraudadora, por pago de sellados y multa correspondiente

NECESIDAD DE UNA ACCION ENERGICA

ESTAMOS EN PRESENCIA de uno de esos incalificables actos perpetrados contra la Ley de Sellos de la Provincia, por la famosa y bien conocida Compañía de Tierras, Ferrocarriles y Maderas Ltd. "La Forestal" dueña de la cuarta parte de tierras de la Provincia.

La importancia real que tiene el asunto en estos momentos calamitosos para las exhaustas rentas del Estado, merece de nuestra parte la mayor atención y, seguramente la de nuestros lectores, ya que, el monto total de lo que debe percibir la Tesorería General de Provincia, por tal concepto, alcanza a la bonita suma de SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS de nuestra moneda.

El señor Ministro de Hacienda, doctor Gómez, ha de encontrar en la clara exposición que nos proponemos hacer de los hechos, la claridad meridiana que no admite la más leve duda ni sospecha, referente al insólito caso de defraudación llevado a cabo por esa ya conocida compañía contra el fisco, consistente en la flagrante violación de la Ley de Sellos sancionada por nuestra Legislatura y en vigencia, la que, para mejor comprensión, damos a continuación en la parte pertinente.

LEY DE SELLOS

"Por cuanto: La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de LEY

"Art. 1o. — Declárase obligatorio el sellado para toda operación, acto, contrato o servicio especificado en las DISPOSICIONES SIGUIENTES, el que se pagará en moneda nacional.

"Art. 2o. — ... En los casos en que el valor esté expresado en otro, u otra moneda, se hará la reducción correspondiente, al tipo de cotización oficial. CUANDO EL VALOR NO ESTUVIESE DETERMINADO, lo fijará la Dirección General de Rentas, con apelación en caso de disconformidad, ante el P. E....

"Art. 3o. — Siempre que no hubiese disposición ESPECIAL en contrario, los impuestos establecidos por esta Ley, deberán ser satisfechos en los documentos públicos o privados, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS DE SU OTORGAMIENTO o antes de su vencimiento, si el plazo fuere menor. El cumplimiento de esta obligación se justificará con el sello fechador de la Receptoría respectiva.

"Art. 4. — Son requisitos indispensables para la validez del sellado:

"a) Que los documentos sometidos AL PAGO DEL IMPUESTO, salvo excepciones autorizadas, sean extendidos en el papel sellado QUE CORRESPONDA, o integrado su valor en estampillas.

"Art. 5o. — Los sellos de reposición de los actos extendidos ante escribano público, deberán ser agregados a las escrituras matrices o SOLICITUDES DE INSCRIPCION EN SU CASO, DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3o.

"Art. 7o. — Todo acto REALIZADO FUERA DE LA PROVINCIA, pero que deba ajustarse a su jurisdicción o SURTIR EFECTO EN ELLA, queda sujeto a LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY. Todos los contratos que tengan por objeto bienes raíces UBICADOS EN LA PROVINCIA, PAGARAN IGUALMENTE el importe establecido en esta Ley, CUALQUIERA QUE SEA EL LUGAR EN QUE SE CELEBREN O EJECUTEN.

"Art. 12. — ... En todos los casos de infracción a la presente Ley, los Agentes Fiscales, el Director General de Rentas y los Receptores o Agentes ejecutores, promoverán las acciones pertinentes POR LA VIA DE APREMIO, con noticias siempre al Agente Fiscal".

Art. 17. — LAS ACTUACIONES JUDICIALES o administrativas, se ha-

"Art. 17. — LAS ACTUACIONES JUDICIALES o administrativas, se harán en el papel sellado CORRESPONDIENTE que deberá proporcionar el interesado, al presentar el escrito o SOLICITUD RESPECTIVA...

"DOCUMENTOS, ACTOS Y CONTRATOS

"Art. 27. — Corresponde el impuesto proporcional a los siguientes actos:

...4.o El tres por mil, a las divisiones de condominio, contratos de SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES, cualquiera que sea su término, y a LAS OBLIGACIONES O BIENES QUE CONSTITUYAN EL CAPITAL SOCIAL...

"DISPOSICIONES PENALES

"Art. 112. — Considéranse INFRACCIONES a esta Ley las siguientes: "FALTA TOTAL O PARCIAL DEL SELLADO".

... ...

A propio intento, hemos transcripto las disposiciones pertinentes de la ley, a fin de que nuestros lectores, con toda claridad, puedan como nosotros comprender y analizar toda la audacia y las astucias de que necesariamente se habría revestido la millonaria compañía "La Forestal" para defraudar en la forma como lo ha hecho al fisco.

Hace poco más o menos un año —la fecha precisa no viene al caso— con el estudiado fin de obtener franquicias, ideó la transferencia o constitución de una gran empresa extranjera bajo la denominación de "Argentina".

En la formación de esa gran empresa para la explotación de nuestras tierras, fábricas de tanino y redes ferroviarias, etc., redondeó la "insignificante sumita de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ORO, o sean unos SETENTA Y CUATRO MILLONES, NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, CIEN PESOS DE NUESTRA MONEDA. ¡UNA ZONCERA!

Ahora bien, esa compañía se dirigió al Juzgado de Comercio, solicitando la inscripción del contrato social y, denunciando en esa solicitud que el capital de la misma, lo componía la suma de treinta y tres millones de pesos oro.

Hemos tenido a la vista el referido documento y en él, con el asombro que nuestros lectores han de suponer solo se halla el sellado de DOS MIL PESOS con el sello de la correspondiente receptoría en lugar de DOSCIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS QUE LE CORRESPONDIA ABONAR.

Como estos gravísimos hechos han sucedido durante el Gobierno de la Intervención Nacional, y, como sabemos que el actual Interventor doctor Arancibia, así como su señor Ministro de Hacienda doctor Severo Gómez, desconocen seguramente esas infracciones a la Ley de Sellos, nos apresuramos a llevarla así ante esos altos funcionarios a los efectos de que, dentro del tiempo y la forma que juzguen oportuno, dentro de la ley intimen a esa compañía, al pago del impuesto establecido en la citada Ley más la multa consignada en el artículo 114 de la misma ley.

Entendemos, como al principio decimos que, en esta oportunidad en que las rentas de la Provincia se hallan poco menos que exhaustas, el refuerzo de los SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS que por tales conceptos debe abonar esa sociedad comercial, cuyos bienes se hallan radicados en nuestra Provincia, serán recibidos con entrañable margen de alegría en las arcas del Estado.

Así lo esperamos.

Los Prácticos del Rio



Los prácticos que debían sacar el buque. A poco de comenzar la maniobra, y mientras comenzaban a tirar los remolcadores, el trabajo quedó interrumpido. Si llegan a sacarlo y se da vuelta en medio del río, ¿quién podría imaginar la catástrofe?...



Al tumbarse el buque, la cabina del capitán golpeó contra la parte superior del dique, destrozándose. Puede apreciarse en esta fotografía la carga de rollizos.

Los Terratenientes y Latifundistas Pretenden Aumentar Aún Más el Precio de los Arriendos

EL PROBLEMA DE LOS ARRENDAMIENTOS, es un problema nacional, en virtud de los avances de los propietarios de las grandes extensiones existentes en determinadas zonas del país, que ha llegado a afectar fundamentalmente la producción agro-pecuaria, y de paso ha lesionado la economía de miles de agricultores, por no haber podido pagar los altos y extorsivos precios de los arrendamientos.

La incomprensión convencional con que los terratenientes y latifundistas, mantuvieron los altos precios de los arrendamientos, y que hoy se anuncia un nuevo aumento considerable de los mismos, habrá de agudizar aún más la crisis que hoy se advierte en las tareas agrarias, y también así, la gran desocupación de esas extensiones a causa de los desalojos forzosos que tuvieron que hacer los agricultores por no poder pagar los precios de aquéllos.

La situación desgraciada de muchos miles de agricultores y sus familias, hoy deambulan por las regiones norteñas del país en plena derrota moral y económica, perdida ya toda la esperanza de rehacer sus vidas, pareciera no haber aleccionado lo bastante a los poderosos de la tierra, para constreñirlos a una rebaja prudencial y lógica del precio de los arriendos, a fin de que esa gran familia de agricultores pueda volver a élla, realizando la maravilla de contracción, de empeño y de sacrificio que supone el labratío de las mismas, base de nuestra economía nacional.

Resulta una verdadera ironía, que un país como el nuestro, en que cuenta con una extensión de cerca de 3.000.000 de kilómetros cuadrados, haya muchos agricultores que no tienen una misera parcela de tierra donde asentar sus carpas y trabajar, prefiriendo los terratenientes y latifundistas, mantenerlas inactivas, incultas, inhóspitas y sin ninguna mejora, por no resolverse a rebajar los arrendamientos que como una gabela del medioevo pesa sobre sus vasallos...

El latifundio, problema fundamental en lo que se refiere a la economía general del país, en el orden de la producción agro-pecuaria, madre básica de nuestra riqueza debe ser resuelto definitivamente, independiente de una legislación más humana y racional que establezca el límite del arrendamiento, por el Congreso a formarse, pese a los pretendidos derechos legales de los latifundistas y terratenientes que puedan esgrimir, porque en éllo estriba la felicidad del pueblo. ... ...

...Esta conquista, que está pendiente en el país desde hace más de tres cuartos de siglo, ha quedado rezagada por los gobiernos del pasado, en razón de una indiferencia condenable, y también, respondiendo a los intereses creados por parte de muchos representantes a dicho cuerpo, todos éllos latifundistas y terratenientes. ... ...

Hoy el problema de la tierra y de sus arrendamientos, habrá de cobrar mayor enervamiento, ante la posibilidad de aumentar el precio de los mismos, y es por éllo, que una ley de emergencia debiera evitar ese verdadero atropello a los agricultores, hoy librados a sus precarios recursos económicos.

El Doctor Julio Busaniche Inauguró Anoche el Ciclo de Conferencias Anunciado

De acuerdo con los propósitos consagrados por las autoridades del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, que preside el Dr. Estanislao M. López, fué inaugurado anoche en el amplio salón de la Chinesca, el ciclo de conferencias sobre temas sociales, históricos y políticos. La primera conferencia correspondió al doctor Julio Busaniche, personalidad que se destaca en nuestros círculos intelectuales con relieves propios y que representa uno de los altos valores espirituales con que cuenta el radicalismo santafecino.

No obstante la falta de propaganda, numeroso público llenó desde temprano la sala magna de la Chinesca, ganoso de escuchar la palabra autorizada de uno de los hombres de inteligencia más bien dotada de cuantos actúan en nuestro medio. Y es justicia manifestar que la calidad de la disertación satisfizo ampliamente al punto que en diversos pasajes de la misma grandes ovaciones saludaron las oportunas ideas y las acertadas proposiciones del orador.

Inició su conferencia presentando el cuadro social de nuestro país. Lo estudió desde el punto de vista económico explicando una serie de fenómenos sociológicos que han concurrido a la formación de nuestro carácter. Luego pasó a considerar las diversas etapas de la historia patria destacando los antecedentes políticos propiamente dichos a los cuales analizó en síntesis categóricas. De tales antecedentes sacó las enseñanzas convenientes a la situación actual, tan en pugna con los principios severos de amor a la libertad, respeto a las leyes y concepto de la soberanía popular.

Dijo que la escuela se había preocupado muy poco de formar el espíritu de los hombres, y esto es una gran verdad. Agregó que se enseñaba de aulas para adentro y no de aulas hacia la calle, y esto es otra gran verdad. La escuela no ha cumplido aún su misión fundamental, como forjadora de la conciencia.

Refiriéndose a los gobiernos dijo que se concebía en las democracias poderes excluyentes de los derechos ciudadanos y citó la célebre frase del estadista estadounidense "No hay ciudadano tan altamente colocado que pueda estar más arriba de la constitución, ni tan abajo que no esté garantizado por ella".

Mencionó con frases emocionadas la tradición federalista de Santa Fe, cuyo patriarca, Estanislao López, sigue siendo uno de sus símbolos más caros y bellos.

Con referencia al momento actual dijo valientemente las cosas reprochando a los malos radicales a los desertores en las horas supremas, el haber ido a buscar inspiraciones a la Casa Rosada y haber desoído la instancia de su deber. Evocó la formación de la Unión Cívica como resultado de los acontecimientos de 1889, y la constitución de la Unión Cívica Radical bajo la tutela espiritual de Leandro N. Alem.

El llamado que hizo a los ciudadanos dignos, llenos de fervor arrancó largos y sostenidos aplausos.

Al terminar su hermosa disertación fué calurosamente felicitado por todos los presentes.

Sorteo de la Lotería

TUCUMAN

11301	$ 25.000
23484	„ 3.000
5729	„ 1.000
5843	„ 500
6003	„ 250
22560	„ 250
5629	„ 100
8519	„ 100
9865	„ 100
13328	„ 100
13406	„ 100
14343	„ 100
17627	„ 100
18234	„ 100
19736	„ 100
20099	„ 100
20870	„ 100
25196	„ 100
26075	„ 100

FARMACIAS DE TURNO

Durante el día de la fecha estarán abiertas las siguientes farmacias en esta capital:

"GIRAUT" General López 2291.
"CORTI", San Jerónimo 2345.
"EGUIAZU", 25 de Mayo 2970.
"C. MARELLI" 4 de Enero y Humberto 1.
"SANTA FE", 1o. de Mayo y O. Gelabert.
"PROGRESO", Saavedra y la Junta.
"DEL PUEBLO" Alvear 3392.
"Ada. GENERAL PAZ", Ada. General Paz esq. Torrent.

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las 24 horas hasta las 24 horas del domingo las farmacias "Corti", "Eguiazú", "Progreso" y "Del Pueblo".

VITO DUMAS PROSIGUIO VIAJE

Graves Sucesos Ocurrieron en Santiago de Chile

EN OTRA CIUDAD SE PRODUJO UN CHOQUE CON LOS CARABINEROS

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 26. — Graves sucesos, que tienen preocupada a toda la opinión pública han ocurrido hoy en dos ciudades chilenas, y se teme que los mismos se repitan si es que ellos obedecen, como se cree, a una vasta ramificación.

Uno de dichos sucesos acaecido en Vallenar, donde se produjo un violento choque y tiroteo entre comunistas y carabineros.

En el encuentro han resultado un civil muerto y varios heridos.

UN ATAQUE A UN REGIMIENTO EN COPIAPO

COPIAPO, diciembre 26. — Muy poco es lo que hasta ahora se puede informar acerca del ataque llevado a cabo hoy contra el regimiento Esmeralda, de guarnición en esta localidad.

Lo que se sabe es que un grupo como de cien comunistas, con armas largas, atacó de sorpresa al regimiento, sabiéndose hasta ahora que hay nueve muertos y seis heridos graves.

El número de victimas puede ser mayor, pero aquellos cuya baja se ha constatado solo llegan al número mencionado anteriormente.

FUE ALLANADO EL CENTRO DE LOS COMUNISTAS

COPIAPO, diciembre 26. — Momentos después del suceso anterior, la policía procedió a allanar el centro comunista, procediendo al secuestro de numerosos panfletos y de documentos probatorios de que el ataque de hoy se estaba preparando desde hace tiempo y que obedece a un plan cuyo objetivo resulta inexplicable.

Se allanaron asimismo otros centros de agitadores y un Centro Femenino en el que igualmente se secuestraron panfletos, cartas y otros papeles.

Mientras tanto, continúan las investigaciones para dar con los cabecillas y directores de los sucesos.

A las 13.35 de Ayer Partió de Vigo Para Las Islas Canarias

VIGO, diciembre 26. — A las 13.35 horas de hoy, el deportista argentino que desde hace varios dias se encontraba en este puerto, en el que hiciera escala en su viaje solitario de Francia a la Argentina a bordo de un pequeño yatch, largó amarras y emprendió viaje nuevamente para proseguir así su arriezgada empresa.

Un Incendio Importante En San Luis

80.000 PESOS DE PERDIDA

SAN LUIS, 26. — Un incendio de Acqua, ha quedado totalmente destruída por el incendio que se declaraba en sus instalaciones.

A última hora se anuncia que las pérdidas ascienden a 80.000 pesos.

La Fragata Sarmiento Inició Ayer un Nuevo Viaje de Instrucción

BUENOS AIRES, diciembre 26. — Poco después de mediodía partió hoy de Puerto Nuevo la fragata "Presidente Sarmiento", buque escuela de nuestra armada, iniciando un nuevo viaje de instrucción.

La fragata partió primeramente con rumbo a Mar del Plata, desde donde se dirigirá luego al interior del país, remontando el Paraná y visitando las ciudades de Rosario, Paraná y Santa Fe, para dirigirse finalmente mar afuera, hacia el extranjero.

☆ ☆

Entusiastas Fueron las Fiestas de Nochebuena en el C. de Regatas





La cena de Nochebuena, realizada en el Club de Regatas Santa Fe, ha constituído sin duda, no solo por su numerosa concurrencia sino también por su extraordinaria animación, el acto de más relieve de los festejos de la fecha conmemorada. En el grabado, aparecen dos aspectos de las mesas principales, ocupada una de éllas por el Gobernador electo doctor Luciano Molinas y su esposa, a quienes acompañan un grupo de personas conocidas.







El elemento joven puso una nota de franca alegría durante la fiesta. Estas tres instantáneas, tomadas al azar por nuestro fotógrafo, revelan un ambiente de cordial animación, que se prolongó durante toda la noche.

Cepeda y Cantoni Hablaron Con Justo Sobre el Asunto De la Vice, en M. del Plata

El señor Cepeda, habló en nombre de los "electores caballeristas" y dijo que solo votarían por el Dr. Mattienzo

LA ACTITUD DE CANTONI

MAR DEL PLATA, diciembre 26. — El general Justo recibió hoy en ésta, la visita de sus amigos los señores Juan Cepeda y Federico Cantoni, tratando con ellos, según se tiene entendido, el asunto de la vicepresidencia de la República, para el que todavía no se encuentra solución.

En dicha reunión, el señor Cepeda habría manifestado al general Justo que los electores de la provincia de Santa Fe, están dispuestos a sostener el nombre del doctor Matienzo, no aceptando la imposición de votar a Roca, que según parece se les quería hacer.

El señor Cantoni, de la misma opinión, apoyó a Cepeda en su exposición, ignorándose las conclusiones a que finalmente se pueda haber llegado.



Uno de los grupos más interesantes de la fiesta en el Club de Regatas.

Por Cinco Goals a Cero Ganó Anoche Unión al Cuadro de Provincial

Ante una regular cantidad de público, se jugó anoche el tercer match nocturno entre Unión y Provincial de Rosario.

La evidente superioridad del equipo vencedor, y el estado resbaladizo del field, restó lucimiento a la lucha.

En el cuadro de Unión debutó el jugador Camerón insider derecho de San Justo, actuó cohibido, pero señaló un tanto en gran forma.

El primer tiempo finalizó con el score de uno a cero, señalado por Giménez. En la etapa complementaria, Noé, Giménez, Camerón y Noé, aumentaron a cinco los tantos del equipo local.

Los cuadros se alistaron de la siguiente manera:

UNION: Bovo; Pini y Gómez; Chividini, Cafaratti y Monzón; Jara, Camerón, Giménez, Galateo y Noé.

PROVINCIAL: Bania; Molinaris y Schemberg; Calderón, Gaitán y Giamberardini; M. Dellavedova, Wagner, Toledo, L. Dellavedova y E. Díaz.

Controló la brega el referee Guarino Tochi.

En nuestra próxima edición comentaremos ampliamente el partido.

El Partido a Beneficio de la Familia Tochi Quedó Suspendido Hasta el Viernes Próximo

A Inconvenientes de Ultima Hora se Debe Esta Determinación

Inconvenientes de última hora obligaron a los organizadores del match a beneficio de la familia Tochi que éste sufra una nueva postergación, esta vez hasta el viernes próximo, 1o. de Enero y cuando ya estaba todo listo para su realización.

La concertación en principio del partido Colón - Gimnasia, a efectuarse mañana, pero que tampoco se llevará a cabo, fué la causa que determinó la suspensión del aludido cotejo benéfico, resolución apresurada, a nuestro entender, ya que con un poco más de calma el encuentro se pudo muy bien realizar hoy y no perder la fecha lamentablemente, como ocurrirá.

Pese a ello, es de esperar que el gran interés que había despertado el lance en cuestión, no decaiga en lo más mínimo, y que el viernes el escenario de la brega se vea repleto de aficionados, dispuestos a testimoniar el gran aprecio que se le profesa a la familia Tochi en nuestro medio.

Las Kermesses De Los Clubs Unión - Brown

Con singular éxito, continúan funcionando las kermesses de los clubs Unión y Brown, que se realizan en los jardines de la entidad roji-blanca y Boulevard Gálvez y Laprida.

Esta noche proseguirán funcionando los quioscos instalados, continúan así ambas kermeses con gran afluencia de público.

¿Jugarán 9 de Julio y Colón El Viernes 1o.?

En su oportunidad, anunciamos que había quedado concertada la revancha entre los primeros equipos de Colón y 9 de Julio de Rafaela, a realizarse en nuestra ciudad, en fecha a designarse.

Parece ser que el aludido cotejo se efectuará el viernes 1o., pues según nos anunciaron ayer, los rojinegros se encontrarían dispuestos a recordarles el compromiso a los rafaelinos y el único inconveniente que podría surgir sería el match benéfico, suspendido también para ese día.

Mañana o pasado se sabrá ya en definitiva si se juega o no este partido.

LOS PREMIOS DE LA RIFA DE NAVIDAD

Para su publicación hemos recibido de la casa "Rossi y Prono", lo que a continuación transcribimos:

Santa Fe, diciembre 26 de 1931.

Señor Director del diario EL ORDEN.

Distinguido señor:

Con el objeto de que por intermedio de su digno periódico lleve a conocimiento de sus numerosos lectores, nos complacemos en detallar a continuación los números favorecidos con nuestra grandiosa rifa de Navidad:

Primer premio: 12.776, con una bicicleta "Peugeot T. D. F.".

Segundo premio: 51.449, con una bicicleta "Automoto" niño.

Tercer premio: 28.738, con un triciclo "Iver Jhonson".

Cuarto premio: 6.272, con un monopatín "Albastros".

Agradeciendo desde ya, las atenciones que Vd. nos dispensara lo saludan muy atte., quedando siempre a sus gratas órdenes.

NOTA: Los premios pueden pasar a retirarse en nuestra casa de comercio.

¿M. Evaristo y C. Spitale Van a Italia?

No obstante la buena procedencia, nos hemos informado que un club de Roma, ha iniciado las gestiones con el fin de conseguir el concurso de los jugadores Mario Evaristo y Cataldo Spitale, actualmente en Boca Juniors de la Capital Federal, a quienes se les han hecho tentadoras ofertas.

Según noticias que poseemos, la institución romana contrataría a los citados futbolistas por una suma aproximada a 60.000 liras y una elevada cantidad mensual, debiendo éstos, en caso de aceptar, trasladarse en la próxima temporada a fin de poder intervenir en el campeonato italiano de 1932-33.

¿QUE ES EL DEPORTE?

¿Qué es el deporte? Un arte poderoso que conquista hoy por centenas de miles a los jóvenes del mundo, llevando su hálito vivificador y saludable hasta los villorrios más despoblados.

Es, para los pueblos, un don nuevo del azar, un gran beneficio y una gran esperanza; la revancha espontánea de la educación sobre la instrucción; del espíritu sobre la imaginación.

La juventud corre a los deportes por natural reacción contra la vanidad de los discursos y los excesos de la literatura, contra la cultura libresca, contra las eternas trivialidades de la presunción, de la negación y la ironía. Acude a los campos de deportes porque siente necesidad de pensar de pie y no sentada, tal como lo hacían sus antepasados, porque busca placeres de olvido y reposo, que han de volverla al primitivo equilibrio espiritual. Nuestros jóvenes se han hecho deportistas ,en fin, porque en los juegos hallan la manera de llenar un vacío que todavía sufren sus padres: la necesidad de una fe y de una moral.

En el deporte, ¿qué es lo que más les seduce? ¿Su aspecto médico, moral, social, estético?

Hay algo de todo. Pero es indudable que el asunto ha interesado al mundo, porque ha llegado al convencimiento de que el deportismo está en vías de devolver a las viejas naciones de Europa, conceptuadas como cansadas, el gusto por la acción, el secreto de la juventud y de la vida.

Un beneficio esencial ,sin el menor género de dudas.

Se discute mucho sobre el aspecto social del deporte, se escribe más... Un team de football, rugby o cualquier otro deporte, en todos los rincones del país, y el problema social está resuelto.

¡Distracción sana!

¡Sana en lo físico, pero también sana en lo moral! ¡Distracción, el siglo diecisiete... Había serenidad en sus obras — hablamos de los libros y también de los retratos de aquel tiempo. — ¡Qué armonía en los hombres y las producciones del espíritu! Por el contrario, más cerca de nosotros, todo es desequilibrio, desproporción. ¡Cuántas exageraciones bárbaras! Y el no, recuerda el romanticismo, que junto a sus arrebatos magníficos, llevaba el estigma de sus exageraciones ridículas. ¡E lantagonismo del espíritu y la carne! Se llegó casi a endiosar al poeta melenudo y tuberculoso... ¡Gracias al cielo que ahora semejante aberración nos parece simplemente lo que es: una monstruosidad! huída de las incitaciones perversas, higienización del alma, que queda libre de odios y bajas pasiones! ¡Las horas de trabajo hechas llevaderas por la perspectiva del match dominical; la alegría, la alegría primitiva traída a nuestra triste civilización!! ¿Sabe usted lo que constituye la grandeza y la frescura vital de los Estados Unidos? Su condición de país risueño, alegre. Y esa alegría tonificadora se la deben a los deportes. Los norteamericanos han vertido en los juegos atléticos su amor al riesgo, su gusto por la competencia. ¿Un record? Poca cosa para muchos, término ingenuo para no pocos, pero tan grande excitante del amor propio, la eterna palanca humana! Un pueblo alegre significa siempre la expresión de un dinamismo, que puede ser avasallador, formidable, si son muchos los que lo poseen. No asombraría sobremanera viendo una multitud de caras tristes, de seres que visiblemente no aman ningún ideal, que no tienen ninguna ambición, generosa o ingenua. Siem ambición, generosa o ingenua. Siempre es un espectáculo reconfortante ver una muchedumbre sonriente y despreocupada, llena de entusiasmo, que corre a un estadio para asistir al probable triunfo de sus favoritos.

Hemos perdido el sentido del equilibrio. Pueda el deportismo devolvérnoslo! Vea usted, lector.

Declaraciones De P. Carnera

Desmintió el rumor que fué publicado en los diarios de que era un súbdito francés

PROXIMA PELEA

El popular pugilista Primo Carnera, ha hecho varias declaraciones al llegar de Nueva York. Ni bien hubo desembarcado del buque "Roma" que lo condujo a Nápoles, fué completamente rodeado de diversos periodistas de varios diarios de esa ciudad, los cuales le sometieron a una serie de preguntas, solicitándole, con marcada insistencia, las impresiones de mayor importancia sobre sus últimas peleas y sobre el rumor que había circulado por Europa de que ha renegado de su patria convirtiéndose en un súbdito francés.

Primo Carnera respondió que veía con cierta tristeza que le hubieran formulado esa pregunta tan fuera de lugar, diciendo que aunque tuviera algún motivo para renegar de su patria no lo hubiera hecho, y que por consiguiente esa idea de que era francés, debía el pueblo italiano desecharla.

Agregó Carnera, que viene a Italia con el fin de visitar a su familia y que no piensa sostener ningún combate. Su primer asalto lo sostendrá en América, el día 19 de febrero.

La recepción de que fué objeto éste destacado pugilista estuvo a cargo de la Federación de Boxeo.

Cuando hubo concluído su estada en Nápoles, prosiguió su viaje rumbo a Génova.

LOS PUGILISTAS NEGROS SON A VECES DESPLAZADOS, COMO SI LOS CAMPEONES DE BOX SE CLASIFICARAN POR RAZAS

Después que Eligio Sardina hubo administrando una paliza a Tony Canzoneri, campeón mundial del peso liviano, — escribe en "El Día", de La Plata, el corresponsal de éste diario en Nueva York — como no la había recibido éste nunca, Tony tuvo el valor de confesar que no había quedado contento con su victoria. "Es una victoria que en poco me favorece", dijo el gallardo italianito.

Realmente Canzoneri está abochornado. Batallador veterano que ha visto su corona de peso pluma pasar a la cabeza del francés Routis sin pestañar; que ha visto a Benny Bass perder honrosamente en la eliminatoria que sostuvieran por el cetro pluma, y que vió a Al Singer caer rotundamente al suelo, para conquistar ese cetro honroso, el italianito no quedó satisfecho con una decisión discutida que él mismo creyó fué perdida.

Canzoneri me ha dicho que desea pelear nuevamente con Eligio Sardinas ese Kid Chocolate, bombón delicioso cubano que deleita como su homónimo a sus ídolos. "Creí — me dijo Canzoneri dos días después de la pelea — que no me costaría trabajo vencer al Kid. Creí que iba tumbarlo rápidamente y naturalmente me sorprendí y hasta me irrité cuando mis mejores golpes pasaban por el lado del cuerpo del Kid que resbalaba como un pez, y con honradez confieso que ni una sola vez sentí el guante encontrar el cuerpo del Chocolate.

"En cambio el Kid me pegó a menudo y duro. Hubo rounds enteros como el séptimo y el octavo en que peleé por instinto. Cuando llegué a mi esquina todo el Madison Square Garden daba vueltas alrededor de mí. Recuerdo que dije a Lou Fink: "Dame a prisa el frasco de las sales porque creo que me voy a desmayar". "Había perdido mucha sangre por la herida que Chocolate me había abierto en el ojo y los golpes a la cara me tenían aturdido". Fink me dió las sales y me dijo: "ágarrate todo este round hasta que vuelvas en sí. Si no te ñoquea ahora no te ñoqueará nunca."

"Y efectivamente me agarré y esquivé como pude hasta que pasó el round más largo de la pelea — el octavo. En el noveno noté que Chocolate cejaba en su ataque. Ahora no pegaba con tanta fuerza y no tiraba sus guantes con tanta rapidez. Creí que comenzaba a cansarse después del furioso ataque de los rounds previos.

"Creo que le gané los asaltos noveno, décimo, onzavo y duodécimo. Creo así mismo que hasta el octavo round íbamos casi parejo. Pero tengo la satisfacción que Chocolate me ganó los tres últimos rounds. En realidad no comprendo como pude sostenerme en pie esos tres rounds finales. Veía negro en todas partes y Chocolate me pegaba donde quería.

"Cuando llegué a mi esquina y me dijeron que había ganado, la sorpresa mía era grande. Supongo que gané porque de otro modo no me hubieran dado la decisión. Seguramente mi ataque al cuerpo constantemente, aunque no era efectivo, impresionó a los jueces y al árbitro. Pero creo que Chocolate me dió la paliza más grande que haya recibido en mi carrera de boxeador. Fíjese usted en mi cara. La tengo toda cortada. Mi cuerpo está molido todavía."

Y en realidad Tony Canzoneri salió de su combate con el Kid Chocolate en estado lastimero. En cambio Kid, sin una sola señal y su cuerpo parecía tan lleno de vigor como si solamente se hubiera estado entrenando. Pero Canzoneri ganó en la opinión del árbitro y de un juez, otro de los jueces creyó que Chocolate había ganado.

Al perder Chocolate el público lo ovacionó. Perdiendo Chocolate salió ganando. Porque la revancha se hizo casi imperativa. Y en esa revancha Chocolate atraería todavía mayor número de público que el que presenció la primera pelea. Los empresarios quieren reservarse esa pelea para celebrarla en un estadio al aire libre donde podrán reunir cincuenta mil almas y un cuarto de millón de dólares.

¿Irá Uruguay a La Olimpiada?

"El País" de Montevideo, al respecto dice así:

"No parece tan improbable como se comenta, la concurrencia de representaciones del deporte uruguayo a la Olimpiada de Los Angeles.

Por lo pronto, la Comisión N. de E. Física parece se preocupa del asunto, de acuerdo con lo que dice este párrafo de lo tratado en la sesión de ayer:

"Se felicita ampliamente al Director Técnico por su informe relacionado con la intervención del Uruguay en las Olimpiadas de Los Angeles. Algunas de las disposiciones aconsejadas en el informe ya están en ejecución, habiéndolo así dispuesto la Mesa".

V. Dumas Describe Las Primeras Vicisitudes De su Viaje en Yate

Cruentas vicisitudes ha sufrido en la primera parte de su crucero en yate el deportista argentino Vito Dumas, que acaba de arribar al puerto de Vigo.

DESCRIPCION DE SU VIAJE—

Dice Dumas:

"Salí de Arcachón con una ligera brisa, pasando la noche del 13 de diciembre sin tropezar con ninguna dificultad. Al día siguiente la navegación también transcurrió en forma tranquila, y el día 15 me encontraba ya frente a Bilbao. Por la noche alcancé a ver las luces de Santander, y a esa altura del viaje comenzó a soplar viento del norte, con fuertes rachas, lo que obligó a tomar tres manos rizos en la mayor, transcurriendo la noche con mar gruesa".

UN TEMPORAL

"El día 16 se desencadenó un temporal formidable, y debido a que el viento y las fuertes olas amenazaban destruir las velas y el aparejo, arrié casi todo el paño, quedando sólo con la trinquetilla. En esas condiciones continué navegando con muchas dificultades, a una velocidad de 15 millas por hora, en medio de una lucha constante con el fuerte oleaje, no encontrando ese día ningún barco ni tampoco punto de referencia de tierra.

El temporal se mantuvo firme durante cuatro días, aumentando por momentos la velocidad del viento y la furia de las olas, razón que me impidió dormir y someterme a un descanso que mi cuerpo reclamaba imperiosamente".

ALGUNOS DESPERFECTOS—

La embarcación sufrió algunos desperfectos de importancia, y lo más grave era que tenía un pequeño rumbo, por el que penetraba agua en abundancia ,inconveniente que salvé en la forma que me fué posible.

Al mediodía del 18 el temporal amainó en parte y en esos momentos logré doblar el cabo Ortegal. La misma noche, con un mar relativamente tranquilo, enfrenté a Coruña sin lograr cruzar la barra; entonces rectifiqué la derrota, poniendo proa hacia el sur, y en esas circunstancias volvió el viento a adquirir mucha fuerza, levantando una marejada recia.

ERROR DE CALCULO

Al anochecer del día 19 doblé el cabo Villano, y en la madrugada del 20 dejé atrás el cabo Finisterre, para enfrentar al atardecer de ese día a Correudo. Resolví seguir viaje hacia Vigo, incurriendo en un error de cálculo, que me hizo penetrar en la bahía de Marín, en la creencia que se trataba del puerto a que me he referido. Varios pescadores me informaron adonde me encontraba en realidad, resolviendo tomar mar afuera para llegar al punto que había fijado para la terminación de la primera etapa del crucero.

Ayer por la tarde llegué frente a Vigo y no pude llegar a la costa debido a la falta absoluta de viento".